



Memorandum

A: Hospitales y/o Laboratorios Clínicos de Puerto Rico

De: *Concepción Q. Longo, MD*
Dra. Concepción Quiñones de Longo
Subsecretaria de Salud
Departamento de Salud

Fecha: 17 de octubre de 2017

Asunto: Envío de Muestras de Casos Sospechosos de Leptospirosis

El Programa de Epidemiología e Investigación del Departamento de Salud, en su labor ministerial de llevar a cabo y mantener una vigilancia activa para los casos con sospecha a la enfermedad de Leptospirosis, solicita a todos los hospitales y/o laboratorios clínicos privados que de evaluar pacientes con la sospecha de la condición, favor de enviar las muestras al Laboratorio de Salud Pública del Departamento de Salud. El envío de estas muestras debe regirse por los protocolos de **Colección de muestras para envío al Laboratorio de Salud Pública de P.R.** (anejados en este documento).

Debe indicarse que se recibirá toda muestra que cumpla con los criterios establecidos por el Laboratorio de Salud Pública.

Gracias anticipadas por la atención a este asunto.



Leptospirosis: Colección de muestras para envío al Laboratorio de Salud Pública de P.R.

1. Tomar la muestra antes de dar tratamiento. De haber comenzado la terapia de antibióticos tomen la muestra y favor de documentarlo en el tubo de muestra.
2. Hay tres tipos de muestras para el análisis de leptospirosis y son las siguientes:
 - a. ***Sangre completa o "Whole Blood"**
 - b. ***Suero**
 - c. **Orina**

Preferiblemente sangre completa y suero por las especificaciones de envío.

3. Instrucciones de toma de muestras:

- a. Tomar una muestra de **sangre completa de EDTA (en tubo violeta)** La muestra debe ser tomada los primeros 5 días de comienzo de síntomas. El tubo debe estar debidamente rotulado. **Enviar al laboratorio en una nevera con gel pack a 4°C. Muestras que no llegue refrigerada serán rechazadas.**
- b. Tomar una muestra de **suero** en un tubo de tapón rojo con separador. Estas muestras debe ser tomadas seriadas fase aguda y convalescente; **fase aguda** en los primeros 5 días y **fase convalescente** tomadas entre 7 a 14 días después de comienzo de síntomas.
La muestra debe **ser centrifugada** y enviar el suero separado (mínimo de 3ml), debidamente identificados especificando la fase (aguda y convalescente), en un tubo con rosca para evitar derrame de la muestra. **Muestras derramadas serán rechazadas.**
- c. Muestra de **orina** debe ser colectada después de la primera semana de comienzo de síntomas. El envase tiene que estar debidamente identificado y sellado con parafina para evitar derrames. **Muestras derramadas serán rechazadas.**

